

INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS C.A.

CIRCUNVALACION SUR 607 Y LAS MONJAS

TELF. 2388270

Guayaquil, 2 de Abril del 2.006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS C.A.

Presente.

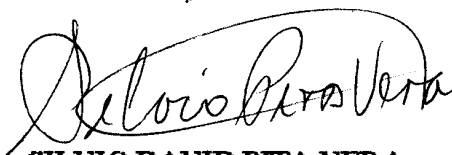
INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2.005

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS vigentes, en mi calidad de COMISARIO de la compañía INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS C.A., informo lo siguiente:

He procedido al examen de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico, comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.005, tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General se encuentran basados a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En consecuencia comunico a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía.

Atentamente,



**SILVIO DAVID PITA VERA
COMISARIO**